

Jefa de Estado promulgó ley que permite el sufragio de chilenos en el extranjero

30 ABR 2014



“Hoy damos realidad a una aspiración antigua y justa. Compatriotas, se terminan las fronteras políticas. Bienvenidos a construir en todo el mundo la suerte de Chile”, afirmó la Presidenta Michelle Bachelet durante la ceremonia en La Moneda.

“Este es un día muy importante para el país, porque miles de chilenos que viven en el extranjero, a partir de las próximas elecciones presidenciales, tendrán voz y voto para elegir a la autoridad máxima”, afirmó la Mandataria, Michelle Bachelet, durante la ceremonia de firma de la promulgación de la reforma constitucional que regula el ejercicio del sufragio de ciudadanos que se encuentran fuera del país.

En el acto, que se realizó en el Salón O’Higgins del Palacio de La Moneda, la máxima autoridad, detalló que “además podrán votar en las primarias presidenciales, en los plebiscitos nacionales, refrendando así su compromiso con el destino de nuestra patria”.

La Jefa de Estado recordó que esta iniciativa nació de proyectos de los diputados Carlos Dupré, en 1991, y Mario Palestro, en 1993; y fue aprobada el pasado 22 de abril, con un amplio apoyo en la Cámara Alta: 28 votos a favor, 5 en contra y tres abstenciones. Además, agradeció a la presidenta del senado, Isabel Allende, y sus pares, Alberto Espina, Hernán Larraín, Patricio Walker y la ex senadora,

Soledad Alvear, la moción parlamentaria que originó la ley que se promulgó hoy.

“Triunfaron dos ideas esenciales: la primera es que la democracia debe entenderse como una tarea permanente de ampliación de los mecanismos de participación de los ciudadanos en los asuntos de la comunidad. Y la segunda, es que no hay distancia ni tiempo transcurrido que pueda privar a un compatriota del derecho a sufragar. Todos somos chilenos, todos somos ciudadanos, no importa donde estemos ni por cuántos años”, dijo la Presidenta.

Y añadió que “estamos dando este paso, porque creemos profundamente en los valores de la democracia. Por eso, la semana pasada enviamos el proyecto de ley de reforma al binominal, que nos permita por fin tener un sistema electoral que represente de manera adecuada a las personas y deje íntegramente en las manos de las personas, el poder elegir a sus representantes”.

En la ceremonia, la Mandataria envió un “abrazo afectuoso y solidario a quienes hoy son protagonistas de este cambio, los más de 800 mil chilenos y chilenas que han sido tenaces, que no han renunciado ni un solo momento a ser parte de los asuntos de su patria. Ellos y ellas, con sus campañas, sus votaciones simbólicas, con su porfía, pero en el buen sentido, con su amor por esta tierra y su compromiso, nos recuerdan que aunque diseminados por el mundo, seguimos siendo nuestra patria, tal como Pablo Neruda escribió Perseguidos y en el destierro: ‘Si llueve en Lota, sobre mí cae la lluvia; si en Lonquimay la nieve resbala de las hojas, llega la nieve donde estoy’.

La Mandataria hizo referencia a las colonias más grandes de coterráneos en el mundo, Argentina, México, Suecia, Canadá o Australia, y afirmó: “Hoy damos realidad a una aspiración antigua y justa. Compatriotas, se terminan las fronteras políticas. Bienvenidos a construir en todo el mundo la suerte de Chile”, afirmó la Presidenta Michelle Bachelet.

Exterior

ETIQUETAS :

#Chilenos en el